

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LATITUD O LATISA S.A"

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Febrero del 2015, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Whymper No.164 y Orellana, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los accionistas de la compañía LATISA S.A; señores : Ing. Enrique Adolfo Chediak Rivadeniera, por sus propios y personales derechos, con acciones; Sr. Chediak Enrique Bueno con acciones representado por el Señor José Javier Chediak y el Señor Felipe Chediak con acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares americanos cada una.

Preside la sesión el Ing. Enrique Adolfo Chediak Rivadeneira, Presidente de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc el Sr. José Javier Chediak.

El presidente pide que por secretaría se verifique el número de asistentes presente y su porcentaje, ante lo cual la Secretaria manifiesta que se encuentran accionistas que representan el 100% del capital pagado, equivalente a MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS CON 20/100 (USO. 1200.20), por lo que los accionistas se declaran constituidos en Junta Universal y se procede a instalar, solicitando el Presidente que por secretaría se de lectura al orden del día, el cual es conocer y resolver sobre el siguiente punto.

1. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio económico 2014

La Junta general resuelve por unanimidad conocer el orden del día

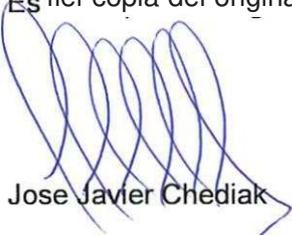
2. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio económico 2014

El presidente manifiesta a la Junta que para poder aprobar los estados financieros se de lectura al Informe de gerencia, se procede a dar lectura al mencionado informe donde se expresa claramente que la empresa no ha tenido actividad alguna durante el año 2014, a menos que la Junta decida incursionar en nuevos proyectos.

Con estas consideraciones son aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión dándose lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 11H15

Es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de la compañía.



Jose Javier Chediak

Secretario AD-HOC